

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

NOMBRE ESTABLECIMIENTO:

JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA PACHAMAMA

UBICACIÓN:

LOCALIDAD DE PUTRE

COMUNA:

PUTRE

NOMBRE LICITACIÓN:

MITIGACION PARA AUMENTO DE COBERTURA META PRESIDENCIAL

Y MEJORAMIENTO DS 548 ARQUITECTO

GENERALIDADES.

Las presentes Especificaciones Técnicas están referidas a la modificación de una casa particular para la habilitación de una sala cuna y jardín de nivel medio para atender a los niños mientras dura la construcción del Jardín Infantil Pachahama de la localidad de Putre, comuna de Putre de la Región de Arica y Parinacota, en términos del aumento de cobertura, en el contexto de la meta presidencial 2015. Además se contempla el mejoramiento de la infraestructura del establecimiento en su totalidad, con el fin de cumplir con el D.S. 548.

Los trabajos a realizar son los siguientes:

Construcción:

- habilitación de sala de mudas
- reposición de muro fachada principal
- construcción de portón de acceso
- construcción de sala metalcom con rampa y sombreadero
- Habilitación y construcción de sala nivel medio en patio exterior: Esta se habilitara con una sala de actividades de 24.60 mt2.
- Sala de Hábitos Higiénicos
- Cocina
- mallas mosquiteras
- cierres con puertas para seguridad para acceso exterior e interior
- artefactos varios
- equipos de iluminación
- red de gas, eléctrica, agua potable y alcantarillado
- Rampas y Sombreaderos

NOTA:

Toda la construcción y los materiales a utilizar, deberán cumplir con las exigencias fijadas por las normas INN, Fichas, Ordenanzas y Reglamentos Vigentes y por las especificaciones o normas de los respectivos fabricantes, según explican las bases especiales.



Para que se efectúe la recepción provisoria, las obras deberán presentarse completamente aseadas por tramo terminado debiendo efectuarse una limpieza completa de todo el sector donde se ejecutarán las obras, tanto por el interior como por el exterior de esta, mediante barrido, sacudido, pulido y desmanche de pavimentos, muros, vidrios, etc., retiro de escombros, virutas, deshechos y sobrantes, emparejamiento, etc.

Se deja establecido que el cuidado y mantención de las obras, durante el periodo de ejecución, es de exclusiva responsabilidad del contratista, debiendo este prevenir y reparar a su costo cualquier daño que se produzca a las obras ya sea por error del contratista o debido a vandalismos.

- 1. Las omisiones de detalles en especificaciones se entienden interpretadas de tal modo que se suplan en obra empleando calidades compatibles con la resistencia, durabilidad y funcionamiento de la obra que se pondrá en ejecución.
- 2. En caso de existir dudas por parte de los contratistas, estas deberán ser formalizadas vía correo electrónico, donde estas serán contestadas por el equipo técnico de Integra, Cabe señalar que de no consultar las dudas, el contratista no tendrá derecho a reclamo ni indemnización posterior.
- 3. En caso que se especifique una marca de fábrica para un determinado material se entiende como una mención referencial, el Contratista podrá proponer el empleo de una marca de alternativa, siempre y cuando su calidad técnica sea igual o superior a la especificada; en todo caso, la opción alternativa debe someterse oportunamente a consideración del el mandante o profesional ITO a cargo para su aprobación o rechazo.
- 4. Durante la ejecución de las obras, el contratista será responsable de mantener en adecuadas condiciones de aseo e higiene el lugar de trabajo y la seguridad personal de sus trabajadores. Queda estrictamente prohibido fumar, consumir bebidas alcohólicas, utilizar vocabulario inapropiado y utilizar los baños del jardín Infantil.
- Para un mejor entendimiento de las presentes especificaciones se reconocerá como:
- 1.- **Profesional a cargo**, será el profesional determinado por Fundación Integra para encargarse del desarrollo del proyecto y fiscalización de la obra.
- 2.- Mandante, a Fundación Integra representada por su Directora Regional.
- 3.- Contratista, a la empresa constructora encargada de ejecutar las obras y representada por el profesional a cargo de ellas.



HABILITACIÓN CASA PARTICULAR

1 TRABAJOS PREVIOS

1.1 INSTALACIÓN DE FAENAS

No sólo para la entrega final de la obra, sino también durante todo el transcurso de su ejecución, deberá procurarse un aseo y orden permanente.

Deberán considerar el horario de trabajo desde las 08:00 hasta las 18:00 hrs. Y solo en el caso de los arreglos que se realizaran dentro del salón multiuso, se solicita coordinar previamente los horarios.

Se podrá utilizar el baño del recinto, con la condición de mantenerlo limpio y sin dejar sus pertenencias dentro de este, para eso la encargada de infraestructura asignará un espacio para bodega de materiales y otros.

Será responsabilidad del contratista suministrar agua potable tanto para sus trabajadores, como la necesaria para las faenas constructivas, este servicio puede ser conectado a la red existente del recinto, estando siempre el cargo de consumo cubierto por el contratista durante la ejecución de las faenas.

Se solicita el uso permanente de elementos de protección personal, así mismo, el uso de maquinaria y/o elementos debidamente certificados para la prevención de accidentes del trabajo. Andamios en buen estado, herramientas certificadas y en correcto funcionamiento, alargadores sin cables desnudos, etc. además de lo descrito en el artículo 184 del código del trabajo, la ley 16.744 y la normativa atingente al tema. El contratista deberá contar con un extintor propio multipropósito (ABC), dentro de la obra.

1.2 DEMOLICION Y RETIRO DE ESCOMBROS DE CIERRE FRONTAL

Se procederá a la demolición según planimetría, para la construcción de un nuevo cierre frontal. Se considera la terminación con cortador de disco para los remates de aristas de muros estructurales y albañilería. Se deberá tener cuidado de no dañar estructuras ni instalaciones que no estén relacionadas con esta acción. Es de exclusiva responsabilidad del contratista, debiendo este prevenir y reparar a su costo cualquier daño que se produzca a las obras ya sea por error del contratista o debido a vandalismos.

Todos los escombros, materiales excedentes no utilizables, o basuras, generadas por los trabajos, deberán retirarse del recinto hacia botadero autorizado. Esta acción se realizara el mismo día antes de dejar el recinto.

Se ejecutarán los trabajos necesarios que permitan un adecuado emplazamiento de la construcción y de las instalaciones y construcciones provisorias. Se extraerán del terreno todos los elementos de desechos que dificulten la ejecución de los trabajos.

NOTA: Toda pieza sustraída reutilizable deberá ser entregada a la directora del Jardín mediante una carta formal con copia a la encargada de infraestructura. Sean: llaves, puertas, artefactos sanitarios, ventanas, etc.



2 RADIER PATIO

2.1 NIVELACIÓN Y TRAZADO

Se deberán realizar una correcta nivelación y trazado del terreno en cuestión, posterior a esta el Profesional a cargo deberá corroborar que dicho trazado esté acorde a los planos de diseño.

2.2 RADIER INTERIOR DE VIVIENDA EXISTENTE DE 10 cm

Se consulta radier de 10 cm. Sobre el NPT interior de la vivienda existente para mitigar el posible ingreso de aguas lluvias debido a la pendiente y nivelar el piso existente.

2.3 RADIER TOTAL DE PATIO H20 10cm

Sobre estabilizado compactado y polietileno se confeccionará el radier de 10 cms. El hormigón será H20. Este deberá ir platachado y coronado con disposición de malla acma. (El NPT de este radier de patio deberá quedar bajo los 10 cm del NPT del interior del recinto). Además se consulta radier de 8cm para la parte inferior de la rampa.

2.4 CANALETA DE RADIER

Se consulta canaleta adherida en radier exterior para evacuación de aguas lluvias. Esta evacuara en pileta existente. (Todos los sectores exteriores donde se necesite canaleta en pisos exteriores se deberá disponer en tramos sugeridos por ITO). Lo anterior, se sugiere para que no se apose el agua producto de la inclinación del terreno.

3. INSTALACIONES

El Contratista deberá entregar todas las instalaciones y urbanizaciones funcionando correctamente. Estas deberán estar recibidas por el ITO posterior a las pruebas reglamentarias. Además deberá entregar un set de planos referenciales de instalaciones.

Se incluyen como parte de las obras contratadas todos aquellos elementos que tengan incidencia directa con la puesta en marcha de los sistemas e Instalaciones aunque no aparezcan en planos especificaciones.

3.1 INSTALACIONES ELÉCTRICAS.

Debe consultarse el suministro de energía para todos los artefactos y equipos indicados en lo explicitado según especificaciones y/o planos anexos realizado por un profesional competente de la especialidad.

Los trabajos se ejecutarán de acuerdo a las normas vigentes de SEC y aprobados por un instalador autorizado por SEC clase A ó B.

Se verificará cuidadosamente la calidad de su presentación, por lo tanto todas las tapas de artefactos se colocarán una vez pintadas las superficies; no se aceptarán elementos manchados o sucios.

Los accesorios y artefactos se entregarán completos, sin fallas y funcionando.

3.1.1 RED DE ALUMBRADO

Toda instalación será a la vista con molduras Legrand de 20X10. La sección única para toda la instalación 2.5 mm2 AWG. Caja de derivación sobrepuesta marca Legrand blanca para todos los centros de alumbrado interiores a los recintos ocupados por integra, estos deben quedar independientes. En este ítem se incluyen



Los interruptores simples marca Bticino línea modus plus embutido color blanco.

Según distribución:

- Sala de mudas
- Patio techado de sala

3.1.2 RED DE TOMACORRIENTES

Toda instalación será a la vista con molduras Legrand de 20X10. La sección única para toda la instalación 2.5 mm2 AWG. Caja de derivación sobrepuesta marca Legrand blanca. Según distribución de enchufes, señalados en el ítem 5.1.4. Se considera dentro de este ítem elevar los enchufes a 1.50m de altura, dentro de salas de actividades.

Según distribución:

- Sala de actividades 1 y 2
- Sala Cuna

3.1.3 EQUIPOS DE ILUMINACIÓN

Se consideran equipos fluorescentes herméticos tipo estanco, para todos los recintos a intervenir según planimetría, la encargada deberá aprobar el modelo y la ubicación de cada equipo a instalar.

Todas las lámparas consultan las correspondientes ampolletas o tubos.

Según distribución: Sala Cuna

- Sala de mudas : 2 Equipo Fluorescente Hermético T8 2x36W
- Sala cuna: 1 Equipo Fluorescente Hermético T8 2x36W
- Patio techado de sala: 2 Equipos Hermético Electrónico 2x36W, 1 con Kit de emergencia.
- Comedor: 1 Equipo Fluorescente Hermético T8 2x36W.

Según distribución: Sala Actividades nivel medio

- 2 Equipo Fluorescente Hermético T8 2x36W
- 1 Equipo Fluorescente Hermético T8 2x36W
- Patio nivel medio: 1 Equipos Hermético Electrónico 2x36W, 1 con Kit de emergencia.
- hall: 1 Equipo Fluorescente Hermético T8 2x36W

3.1.4 ENCHUFES

Se deberá reubicar cada enchufe existente a baja altura en los lugares indicados, a 1.50m desde el piso terminado, canalización según ítem de red de corriente, se considera tapas ciegas sin salida marca Marisio para clausurar enchufes existentes y enchufe triple btcino sobrepuesto color blanco línea modus plus, para cada nueva instalación.

Según distribución:



- Sala cuna: 2 enchufes triples btcino sobrepuesto color blanco línea modus plus.
- Patio techado sala cuna: 3 enchufes triples btcino sobrepuesto color blanco línea modus plus.
- cocina: 1 enchufe triple btcino sobrepuesto color blanco línea modus plus.
- Sala de mudas: solo se clausuran 2 enchufes (sin nueva instalación)
- Sala nivel medio: 3 enchufes triples btcino sobrepuesto color blanco línea modus plus.
- 2 en hall de acceso
- 2 en cocina nivel medio

3.1.5 TABLERO GENERAL

Se realizaran las modificaciones necesarias en el TDA para dar cabida a las nuevas instalaciones eléctricas. Contemplar un diferencial y el aumento de circuitos para la totalidad de los artefactos del área a intervenir. Se considera para tramos exteriores e interiores circuitos de cable EVA.

3.2 INSTALACIONES DE COMBUSTIBLES

3.2.1 RED DE DISTRIBUCION DE GAS

Se debe realizar 2 redes de cañerías (1 por cilindro) Para dejar independientes los consumos. 1 debe abastecer el calefont para la tineta que se encontrara en la sala de mudas y el segundo deberá abastecer solo las cocinas. Todas las instalaciones se realizaran en cobre y conforme a las normas vigentes de SEC)

Las Cañerías al exterior deberán ir enterradas y toda cañería interior deberá quedar a la vista con abrazaderas de sujeción cada 70cm.

3.2.2 CASETA DE GAS

Se considera mejorar la caseta existente considerando 2 puertas batientes de malla RG5025 con perfil Angulo de 20X20X3mm. y candado.

3.2.3 INSTALACION CALEFONT

Se solicita reemplazar el calefont existente por un equipo de 13 lts marca Splendid, tipo ionizado con encendido automático, que deberá considerar todas coplas y uniones, llaves y otros elementos que aseguren su correcto funcionamiento. La instalación deberá considerar las cañerías e instalaciones necesarias según las normativas vigentes correspondientes para el suministro de agua caliente en la tineta a instalar. Es decir agua y gas con los flexibles adecuados para cada instalación. Las cañerías a la vista deberán pintarse de amarillo las de gas y blanco las de agua, con esmalte sintético.

En este mismo ítem se contemplan ductos de ventilación de acero galvanizado tipo zinc alum de 0,4mm. de espesor y un diámetro de cañón de 5". La altura respecto el techo en el punto más alto de su base será de 900mm, sin contar el sombrerete, tal como lo grafica la NCh2423/1 Of.2001.

Se incluyen sombrerete, gorros, ventilación superior e inferior de acuerdo a norma.

3.2.4 EXTINTOR CON NICHO

Se consulta la disposición de 2 extintores estratégicamente ubicados con casetas de terciado estructural pintado.



3.2.5 CASETA CALEFONT

La caseta se ejecutará en un bastidor metálico de perfiles tubulares 30/20/2. La puerta será en perfil tubular de 20/20/2 travesaño intermedio. Para el forro, puertas y bastidores se contempla plancha de 0.8 mm de acero soldada, e instalada en paños con terminación diamantada (formando un X en cada paño para rigidizar). Según plano de detalles. Se deberán instalar pomeles ½ x 2" su parte frontal incluyendo esta un pestillo y su respectivo candado Odis Línea 360 Bronce llave paleta, además de las ventilaciones de 100 mm de diámetro.

Se considera celosía superior e inferior, la inferior deberá in instalada en 45° y la superior podrá ir en la puerta de la caseta. La forma de la caseta considera su tapa inferior en ángulo de 45° y su tapa superior en ángulo de 20°.

Para pintura de caseta se considera anticorrosivo dos manos de distinto color cada una de ellas y esmalte sintético blanco en dos manos.

3.3 CUBIERTAS

3.3.1 CUBIERTA PARA CASETA DE GAS

Se consulta cubierta de Zinc. Esta deberá quedar firme apernada al bastidor metálico del cerramiento.

3.3.2 CANALES GARGOLAS Y GORROS

Se dispondrán en el alero existente y donde sea necesario para las aguas lluvias.

3.3.3 TAPACANES

Se consulta Tapacan en el largo de todos los aleros.

3.4 INSTALACIONES SANITARIAS

Toda instalación se deberá efectuar según las normativas vigentes y al final de la obra, el contratista deberá entregar un plano informativo indicando la ubicación de cañerías, tuberías, cámaras, llaves de paso, etc., para permitir una rápida ubicación en caso de reparación o mantenimiento.

3.4.1 RED AGUA POTABLE

La instalación se hará conforme a las referencias indicadas en especificación anexa y/o planos correspondientes.

Se considera una llave de paso general en cada recinto húmedo, que cortara el agua solo en el sector afectado en caso de reparaciones futuras. Todas las canalizaciones serán de PVC Presión a la vista, afianzadas al muro con abrazaderas cada 50 cm. lineales de tubería. y deberá asegurar la llegada del suministro de agua potable tanto fría como caliente con todas las condiciones sanitarias correspondientes. Se realizará pruebas de presión en las tuberías según normativa vigente.

El diseño de redes nuevas, será previa aprobación del encargado de infraestructura. Solo se aceptaran codos prefabricados, no cañerías dobladas al calor.

Agua fría: considera el suministro de ésta para todos los nuevos artefactos y sus nuevas ubicaciones.

3.4.2 AISLACION RED DE AGUA CALIENTE



Agua caliente: La red se considera desde el calefont a instalar hasta la tineta y lavamanos de sala de mudas.

Según distribución:

- Cocina de leche
- Sala de Mudas

3.4.3 RED ALCANTARILLADO

Se harán las modificaciones necesarias, asegurando un correcto funcionamiento del alcantarillado basándose en normas técnicas vigentes. Considerando la evacuación de sólidos y líquidos de todos los artefactos a instalar o sus nuevas ubicaciones.

Las nuevas instalaciones se harán con PVC Sanitario y deberá tener todas sus uniones correspondientes, no se aceptarán tuberías dobladas por calor en reemplazo de codos y deberán ser adheridos entre si con adhesivo para tuberías de PVC. Los materiales que se ocupen serán TODOS de origen nacional.

Toda instalación deberá tener su respectiva prueba técnicas y asegurar la pendiente necesaria de uso y auto lavado. Para todos estos efectos nunca deberá dejarse empotrada la tubería entre dos elementos. En el caso que fuera absolutamente necesario cementar alguna de las tuberías se empleará adhesivo 101 de Pizarreño.

3.5 ARTEFACTOS SANITARIOS

Se consulta el suministro y colocación de todos los artefactos que se señalan en los planos.

Cada artefacto deberá contar con una llave de paso marca NIBSA, aparte de la llave general del respectivo recinto. Incluyen todas las griferías, fittings y accesorios para su perfecto funcionamiento.

Todos los artefactos serán sellados con masilla de silicona con fungicida y bactericida del tipo sellador sanitario de polchem s.a., o de calidad superior del color que corresponda, se corta la boquilla del pomo en diagonal dejando la salida ajustada al ancho de la junta.

3.5.1 LAVAMANOS

Se considera la instalación de 2 lavamanos nuevos según planimetría marca Fonaloza todos con sus respectivos pedestales y llaves monomando para lavatorio Torino marca Ecole.

Se considera para cada uno de estos, flexible marca Nibsa y Sifón marca vinilit plástica color blanco. La instalación deberá asegurar el suministro de agua potable sin ningún tipo de filtración.

Según distribución:

- Sala de mudas: 1 lavamanos instalado a 60cm. de altura.
- Sala de mudas: 1 lavamanos para adultos

3.5.2 INODORO Y ESTANQUE

Se instalarán 1 inodoro Kinder con su respectivo estanque marca Fonaloza, color blanco.

Las piezas internas del estanque serán: manilla metálica cromada marca fanaloza, Válvula de entrada, manguera de realimentación, tubo rebosadero, válvula descarga y flotador, todos de origen nacional. Se instalará flexible marca Nibsa. Se considera tapa plástica para Wc Kinder color blanco de origen nacional. Se instala un sello de cera antihongos para la base, además del sellador marca Sikasil para el encuentro del pavimento con la base.

Según distribución:



Sala de mudas

3.5.3 TINETA

Se instalará una tineta de acero esmaltado de color blanco de un largo de 105 cm. en una estructura metálica como soporte de 80 cm. de alto. La cual deberá ser protegida con anticorrosivo, para posteriormente pintar con esmalte sintético blanco a 2 manos.

Se instalará para la tineta una combinación tina y ducha Novella marca FAS que asegure el suministro de agua caliente y fría. Además deberá considerar sifón para tineta con receptáculo.

Según distribución:

Sala de Mudas

4. TERMINACIONES

4.1 MURETE DE TABIQUERIA EN PATIO DE SALA CUNA h: 1.00mt

De acuerdo a lo indicado en planimetría, se considera para cierres de zonas seguras en el interior de la vivienda existente en patio sala cuna un cierre de 1 metro de altura, con entramado de pino dimensionado seco de 2"X2" que fijadas al piso y muros, para dar mayor rigidez y revestidas por ambas caras MASISA S A 8 mm Aglomerado. Considerando cambios climáticos para las uniones de las planchas afianzadas mediante tornillos para madera aglomerada mínimo de 1/5". Para ambos cierres se considera una puerta batiente de 90cm. de las mismas características, con seguro picaporte de 100mm.

Según distribución:

Patio techado sala cuna

4.2 GUARDAPOLVOS

Se consulta guardapolvos en todo el perímetro de las salas interiores, estos serán de pino con canto curvo.

4.3 CORNISAS

Se consulta en todos los perímetros interiores de cada sala, estos deberán ser de madera con un espesor considerable definido por ITO.

5 PINTURAS

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar, se protegerán marcos de puertas y ventanas con cinta maskin tape para una perfecta aplicación de la pintura sin desbordes.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante. Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas.

No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.



Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies. Se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura. La pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

5.1 Látex: se considera la línea Látex Experto Ceresita, color blanco. Su aplicación se realizará en dos manos o en su defecto hasta dejar una superficie sin diferencias de tonalidades, las que deberán ser recibidas por el ITO.

Sectores a intervenir según planimetría:

- División en patio de sala cuna
- Sala cuna
- Patio techado sala cuna

5.2 Óleo Semibrillo: Se considera óleo semibrillo marca TRICOLOR color blanco, para la totalidad de los cielos y muros en recintos a intervenir, previa aprobación del técnico en Infraestructura. Las pinturas deberán ser aplicadas en tres manos. Dejando un tiempo de 8 horas mínimo de secado entre estas.

Sectores a intervenir según planimetría:

- Sala de mudas muros interiores y cielo.
- Cocina muros interiores y cielo.

<u>5.3 Esmalte sintético</u>: Se considera pinturas segun anticorrosivo epóxico, para todos los elementos metálicos y posteriormente 2 manos de Esmalte sintético estructural de **color 8784D Blackthorn** marca CERESITA, hasta quedar un acabado impecable sin diferencias de tonalidades, ni marcas de gotas de la misma pintura o residuos de las brochas usadas. Toda estructura metálica deberá encontrarse perfectamente limpia para la aplicación de la pintura, dejando un tiempo de 10 horas mínimo entre aplicación.

Sectores a intervenir según planimetría:

- Rejas y portón de entrada
- Rejas de seguridad.

6 PAVIMENTOS

Sectores a intervenir según planimetría:

Sala de hábitos higiénicos.

6.1 PISO LINOLEO

Se consulta Instalación de Pavimento Económico en rollo color madera.

7 VENTANAS

Se contempla la instalación de ventanas de aluminio color mate según cuadro. Se considera topes de goma para que estas no se crucen, en la parte inferior, exterior de la ventana. La solución de ventanas deberá garantizar



hermeticidad y protección contra aguas lluvias, y permitir el eventual escurrimiento de aguas de condensación hacia el exterior. Picaporte y quincallería adecuada a la línea a utilizar de acuerdo a lo indicado por el fabricante.

ventana	recinto	características	vidrio
V1	Sala de mudas	Perfil de aluminio, 2 hojas corredera, medida a corroborar en terreno, con malla mosquitera.	transparente de 4mm.
V2	Cocina de leche	Perfil de aluminio, 2 hojas corredera, medida a corroborar en terreno, con malla mosquitera.	transparente de 4mm.

NOTA: todas las medidas de ventanas deberán ser corroboradas en terreno.

8 SALA EXTERIOR DE METALCON

8.1 EXCAVACIONES:

Estos serán de dados de fundación según plano y se ejecutarán según los correspondientes planos y sus respectivas especificaciones. En general, serán las necesarias para dar perfecta cabida a las fundaciones. Los costados deberán ser rectos y perfectamente verticales. Se tendrá especial cuidado en que los fondos de las excavaciones sean horizontales, salvando los desniveles necesarios mediante escalones, pero siempre de fondo horizontal. Se deberá chequear que no existan pozos o antiguos rellenos de canales o acequias bajo las excavaciones. En caso de existir, deberán limpiarse y rellenarse de acuerdo a instrucciones de la ITO. Se extraerá todo material sobrante.

8.2 MOLDAJE

Serán realizados en base a placa de madera terciada rígida, resistente, estable y estanca, capaz de soportar el peso propio, las sobrecargas y el peso del hormigón fresco sin deformaciones ni desplazamientos superiores a la tolerancia permitida. Los moldajes deben dar cabida a elementos de hormigón de las dimensiones estipuladas en los planos.

8.3 POYOS DE FUNDACIONES

Se harán en estricto acuerdo con los planos y a las especificaciones indicadas en ellos. En caso que el terreno se presente de diferente calidad a lo considerado por el Calculista y/o el Ingeniero, se procederá a modificar los planos respectivos, adoptando las medidas que se estimen necesarias. El Contratista deberá contemplar dejar el espacio necesario para todas las pasadas necesarias tanto para los ductos de alcantarillado como para las otras instalaciones, antes de concretar las fundaciones. Los hormigones de fundaciones, armadas o sin armar, serán de tipo H-20 mínimo. Consulta impermeabilizante y polietileno sobre emplantillado.

8.4 SOBRECIMIENTOS

Se ejecutarán estrictamente de acuerdo a los planos. Se deberá velar en forma especial por la buena geometría de los sobre cimientos, así como también porque sus plomos exteriores contemplen el espacio necesario para que la terminación exterior pueda cubrirlos de la misma forma que a los muros que se apoyan sobre ellos. En general los hormigones deberán ceñirse estrictamente a lo señalado en los planos, o verbalmente por la ITO, o a lo indicado en



estas Especificaciones Técnicas. Se considera utilizar aditivo Sika 1 en el hormigón, aplicado en la dosificación recomendada por el fabricante. Los hormigones de los sobre cimientos, serán de tipo H-15.

8.5 CONEXIÓN RED EXISTENTE (AGUA Y ALCANTARILLADO)

AGUA POTABLE

Consulta esta partida: conexión a matriz y red, el que deberá considerar instalación embutida de agua fría y caliente, llave de paso en cada recinto. Deberá entregarse certificado de recepción final y planos aprobados por la empresa que corresponda. La instalación deberá ser efectuada por un instalador autorizado. Se consultan derechos y aportes, además del respectivo proyecto y certificado de instalación, emitido por la empresa de servicios sanitarios. Las cañerías deberán ser de HDP. Y deberán dar cumplimiento a la normativa de instalaciones domiciliarias.

ALCANTARILLADO

El diseño, materialidad y diámetros de las cañerías, será de acuerdo a normativa vigente. Deberá contar con la aprobación provisoria de la empresa sanitaria respectiva. Se deberá considerar lo siguiente: Unión domiciliaria, incluyendo rotura y reparación de los pavimentos. Redes interiores en PVC, diámetro según proyecto incluyendo ventilaciones. El plano deberá graficar las cámaras y redes existentes con línea segmentada. El alcantarillado del servicio de alimentación (cocina y baño). Las cámaras de alcantarillado deberán considerar profundidades y pendientes según normativa. Excavaciones y rellenos deberán dar cumplimiento a la normativa vigente.

8.6 CONEXIÓN A RED ELECTRICA

Debe consultarse el suministro de energía para todos los artefactos y equipos indicados en lo explicitado según especificaciones y planos realizado por un profesional competente.

Los trabajos de conexión a red existente se ejecutará de acuerdo a las normas vigentes de SEC y aprobados y supervisado por un instalador autorizado por SEC clase A ó B.

Se verificará cuidadosamente la calidad de su presentación, por lo tanto todas las tapas de artefactos se colocarán una vez pintadas las superficies; no se aceptarán elementos manchados o sucios.

Los accesorios y artefactos se entregarán completos, sin fallas y funcionando.

8.7 PINTURAS EXTERIORES DE TERMINACIÓN IN SITU

Se consulta Pintura látex. Color y marca a definir por el ITO y previamente dos manos de anti termitas para entramado.

8.8 PINTURAS INTERIORES

A definir por ITO.

8.9 AISLANTE PARA MURO Y CUBIERTA

Se Consulta lana mineral de 50mm.

8.10 MUROS METALCOM ESTRUCTURAL



Según proyecto de cálculo y considerando solución A.2.3.30.32 del Listado Oficial de comportamiento al fuego. A modo referencial están conformados por estructura metálica (sistema Metalcon). Consta de montantes verticales (pie derechos), hechos con perfiles de acero galvanizado tipo c de 90/38//12/0,85mm, Murogal montante, distanciados entre ejes cada 0,55 m aproximadamente y de dos soleras (inferior y superior) de 92/30/0,85 mm, Murogal canal. Esta estructuración metálica está forrada por una de sus caras (interior) con una plancha de yeso-cartón estándar de 15 mm de espesor. La otra cara (exterior) la conforma una plancha de fibro - cemento de 12 mm de espesor. Todo el conjunto está atornillado a la estructura de acero. Tal configuración deja espacios libres en el interior del panel, los cuales están rellenos con lana mineral, cuyo espesor es de 90 mm y la densidad media aparente de 40 Kg/m³.

Para Muros perimetrales que conformen por el interior recintos húmedos se consulta por el interior del muro revestimiento de Placa de fibrocemento cerámica Base de 6mm para recibir revestimiento cerámico.

La construcción se lleva a cabo mediante la instalación de Soleras inferiores (Perfiles U), fijadas horizontalmente al piso o radier, y Pies derechos (perfiles C) colocados en forma vertical, espaciados según planos de despiece, no más de 40 cm. Sobre los pies derechos se instalan soleras superiores, las cuales, en conjunto con piezas y uniones especiales, pernos y sistemas de anclaje, conforman las estructuras.

Las estructuras pueden ser armadas en el piso, levantadas, aplomadas y puestas en su posición final, o armadas in situ. La instalación de todo elemento, complementario de la estructura, como anclajes, pies derechos, soleras, diagonales, piezas especiales, vanos de puertas y ventanas, y otros elementos estructurales, diagonales, será conforme al manual del fabricante y al proyecto de cálculo.

Los anclajes y pernos de sujeción estarán dados según proyecto de cálculo, sin embargo se recomienda como mínimo el uso de pernos de acero de 12 mm de diámetro, 250 mm de largo, con gancho de 50 mm y suple de refuerzo del mismo perfil de los pie derecho, el que actúa de golilla atiesadora. Dichos anclajes deben ir a un espacio nunca mayor a 30 cm.

Observaciones.

Los elementos de Metalcon deben transportarse de "canto", tanto en vehículo como manualmente, puesto que pueden deformarse. Para el traslado dentro de una obra, se recomienda trasladar las piezas con una inclinación de 45º.

Para la fijación de cargas pesadas, con resistencia dinámica, como pueden ser los sanitarios (lavabos, Wc suspendidos en la pared, estanques o acumuladores empotrados, urinarios, etc.) a los tabiques y revestimientos, es necesario colocar estructuras suficientemente dimensionadas, como soportes para sanitarios. En tal caso debe realizarse una unión resistente de estos elementos a los perfiles de soporte verticales.

Todos los vanos y rasgos de puertas y ventanas, dispuestos en los muros perimetrales deberán contemplar un reforzamiento de la estructura según cálculo estructural e indicaciones del fabricante.

8.11 ESTRUCTURA TECHUMBRE

Según proyecto de cálculo y considerando solución F.2.1.30.01 del Listado Oficial de comportamiento al fuego. Se considera para la techumbre a modo referencial una estructura metálica con perfiles de acero galvanizado liviano (Sistema Metalcon). Las cerchas y diagonales de ésta estructuración son de 90 x 38 x 12 x 0,85 mm, Tegal normal, sostienen una cubierta de fibrocemento de onda estándar, de 3,5 mm de espesor. Distancia entre cerchas 0,8 m a eje. El cielo está constituido por una plancha de yeso cartón RF de 12,5 mm de espesor, la que va atornillada a una estructura de cielo, "cigal portante" hecha con perfiles de 35 x 19 x 0,5 mm, distanciados cada 0,4 m entre ejes. Sobre el cielo de yeso-cartón va una aislación térmica de lana mineral cuyo espesor es de 50 mm y la densidad media aparente es de 40 Kg/m³.



Se consultarán todos los suples y arrostramientos necesarios para la correcta ejecución dela estructura, aunque no aparezcan detallados en planos. Serán del tipo Metalcon estructural.

Las estructuras pueden ser armadas en el piso, levantadas, aplomadas y puestas en su posición final. Posteriormente se instalarán de acuerdo a trazado.

8.12 PUERTAS

Los marcos serán del tipo Pino finger-joint de 40 x 70 o similar. Las puertas interiores lisas serán tipo Placarol. Irán colocados con 3 bisagras por hoja. La unión del marco a tabiques de volcometal ser hará mediante tornillos de acero de 2.½ "x 8 de cabeza plana, colocando 4 por pierna y 2 por dintel. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada. Se comprobará la nivelación del dintel y el plomo de las piernas mediante nivel y plomo. Para todas las puertas interiores en placarol, se consultan bisagras de acero bronceado de 3 ½ x 3 ½ ", en cantidad de tres por hoja tipo Scanavini. Las cerraduras serán de manilla.

Se considera la ejecución de pilastras tipo Premol en todos los vanos de puertas interiores ejecutados en tabiques. Será prefabricada en madera de 18x30cms, pino Finger Joint.

Se consulta en puertas seguro anti pilla dedos y topes de goma para cada puerta.

8.13 VENTANAS PARA CONSTRUCCION PROVISORIA DE METALCON

La estructura corresponde a perfiles de PVC marca VEKA línea SOFTLINE o EUROPEA SOFTLINE (como se presentan en elevaciones). Asentadas en los vanos y selladas perfectamente, debiendo garantizar su absoluta impermeabilización. Salvo indicación contraria, incluyen los vidrios transparentes o translúcidos. De espesores de acuerdo a las normas, en todo caso tendrán 4 mm de espesor mínimo.

Incluyen todos los elementos complementarios necesarios para su correcta presentación y funcionamiento. Los burletes o sellos deben calzar perfectamente con los vidrios. No se aceptarán elementos sueltos o sujetos a desperfectos.

Las ventanas del proyecto consultan dimensiones y forma según plano de detalles, en general serán fijas y correderas, asentadas en los vanos y selladas perfectamente, debiendo garantizar su absoluta impermeabilización. Salvo indicación contraria, incluyen los vidrios transparentes o translúcidos según indicación en planos. (Se contemplan protecciones metálicas para ventanas y puertas que den hacia el exterior del patio)

Los antepechos tendrán una altura mínima de 0.60 mt y máximo de 0.80 mt. En caso de que existan ventanas con antepecho inferior a 0.60 mt, deben protegerse con material resistente a impacto, de acuerdo a planos de arquitectura se especifican ventanas por recinto.

Hojas termo panel

Todas las ventanas exteriores serán del tipo termo panel o doble vidrio hermético (DVH), elemento que consiste en 2 láminas de cristal de distinto espesores, dispuestos de la siguiente forma, cristal interior incoloro de 4 mm, y cristal exterior incoloro de 6mm, separadas entre sí por un perfil separador, que conforma la cámara de aire deshidratada. Debiendo cumplir con las normas correspondientes.

Se consultan vidrios fabricados por laminación o flotación en hojas planas elaboradas por estirado continuo, de la clase: sin burbujas, repelos, semillas ni sopladuras.



Normativa: Nch 132 Of, 55.

Vidrios aprobados por esta norma, sin necesidad de posteriores ensayos, ya que de acuerdo a ellas se exigirá ensayos de: resistencia al choque, a la flexión, a la acción de temperaturas extremas, a los rayos solares, a los rayos ultravioleta artificiales y a la humedad superficial.

Cada material deberá contar con certificación.

8.14 PISO LINOLEO

Se consulta Instalación de Pavimento Económico en rollo color madera.

8.15 CUBIERTA DE ZINC

Se considera una Plancha ZINC en V, una cumbrera metálica tipo caballete Aluzinc de 0,5mm de espesor, según corresponda. Se deben considerar todos los elementos de fijación y sellos necesarios para la correcta seguridad e impermeabilización de las cubiertas. El manejo y la colocación de los elementos serán de acuerdo a instrucciones del fabricante y a las indicaciones especiales de cada caso.

9 HOJALATERIA

9.1 CANALES

Se consulta confeccionar el sistema de canalización y recolección de las aguas lluvias en plancha de acero galvanizado e=0.6mm.

9.2 BAJADAS

Las bajadas que recolectarán las aguas lluvias de la cubierta se ejecutarán en tubería de PVC de 110 mm. de diámetro. Las bajadas se tratarán lijándolas previa a la pintura para asegurar la adherencia entre los materiales. Canales y bajadas irán aseguradas al edificio con fijación removible de pletina de acero de 1 mm de espesor colocadas cada metro, ancladas a soportes empotrados en muros de metalcom.

10 REVESTIMIENTOS INTERIORES

10.1 PINTURA LAVABLE

Se considera la línea Pintura lavable Ceresita, color blanco. Su aplicación se realizará en dos manos o en su defecto hasta dejar una superficie sin diferencias de tonalidades, las que deberán ser recibidas por el ITO.

10.2 PISO LINOLEO



Se consulta Instalación de Pavimento Económico en rollo color madera.

11 SOMBREADEROS

Envigado de piso

Se ejecutará básicamente de un piso ventilado, conformado principalmente por vigas de pino seco dimensionado en bruto de 3" x 8", este envigado será reforzado con cadenetas de pino de 2" x 6" dispuestas cada 60 cm. La solución particular considera un envigado de pino de 2" x 8" colocado sobre pilotes formados por rollizos de pino impregnado de 8" de diámetro (20 cm) este envigado se dispone en una cuadrícula de 1,83 x 183 y 1,83 x 1,22 con un cadeneteado de pino de 2" x 6". La parte inferior del envigado se debe sellar colocando una placa de plancha de OSB de 9,5 mm la cuál forma el revestimiento exterior, luego por el interior se coloca la plancha de poliestireno expandido de 40 mm colocado entre las vigas. Finalmente se coloca un fieltro asfáltico como barrera contra la humedad y el entablado de piso formado por Terciado estructural de 0.18x1.22x2.44.

Barandas

Se consulta barandas de madera cepillada de pino seco.

Para la el entramado de madera se consulta rollizos de madera dispuestos en una separación de 10 cm.

11.1 EXCAVACIONES

Se harán de 0,60 x 0,60 de una profundidad de 0.70 m. Una vez terminadas las excavaciones se colocará una capa de 10 cm de estabilizado compactado con pisón mecánico.

11.2 FUNDACIONES

Este ítem consulta la confección y vaciado de hormigón para los poyos de fundaciones de sombreadero, los cuales serán de Hormigón H-20 y de dimensiones descritos en planos. Dichas fundaciones de hormigón deberán considerar bolón desplazador en un 20% del volumen total y polietileno de 0.5 mm a fin de evitar la humedad. El vaciado del hormigón podrá realizarse en encofrado de madera o contra polietileno y terreno. Se consultan enfierraduras.

11.3 PILARES METALICOS PARA ESTRUCTURA DE SOMBREADERO

Los elementos estructurales serán:

Pilares de perfil metálico cuadrado 100x100x3 mm, viga central de perfil metálico cuadrado 100x100x3 mm Estructura de sombreadero: Perfiles ángulos 50x50x3 mm como sección mínima (para marco).

11.4 EMPALIZADO DE PINO SEPILLADO

Seran de 3x3" dispuestas cada 10 cm a lo largo de toda la techumbre de sombreadero, irán fijadas con pletinas de Angulo.

11.5 POLICARBONATO LISO (FILTRO UV) 10 mm

Plancha de policarbonato lisa de 10 mm 1.05x2.90, dispuestas sobre palillaje de sombreaderos exteriores. (sodimac)



12 PASARELA

12.1 PASARELA DE MADERA RAMPA Y BARANDA

La estructura de entrepiso será en base de vigas maestras de madera de 3" X8" y un envigado de 2" X6". La baranda se consulta de madera con protección según plano.

12.2 PISO VINILICO ARQUITAC

Se consulta piso vinílico arquitac de 305 x 305 mm, de 3.2 mm de espesor.

En piso de pasarela de madera, la base debe ser lisa, limpia, firme, seca y resistente. Los pegamentos utilizados son del tipo asfáltico y se utilizan de 2 tipos: Cemento B es un emulsionado asfáltico que se utiliza para emparejar la base y rinde 6 a 8 m2 por kg. Cemento C es el pegamento propiamente tal y rinde 4,5 m2 por kg. La emulsión se logra mezclando una parte de cemento B con 10 partes de agua limpia revolviendo fuertemente con el objeto de formar una emulsión homogénea.

13 PISOS EXTERIORES

13.1 ADOCREO GRIS 200X100 E=8

Se consulta sub base estabilizado (sub base granular) homogéneamente mezclado en toda el área a trabajar definida en plano, dejando toda la superficie al mismo nivel. El material a utilizar deberá estar constituido por material seleccionado, clasificado y graduado proveniente de pozos aprobados por la I.T.O. de la Obra; libre de grumos, materias vegetales o de cualquier otro elemento perjudicial o contaminante.

La sub base estabilizada se debe compactar completando una capa de 10 cm para pavimentos de Adoquines de flujo vehicular. La sub base debe tener un contenido de humedad igual o ligeramente inferior al óptimo. La granulometría del material debe estar comprendida dentro de la banda especificada en dicho apartado para tamaño máximo 2".

La compactación se requiere hacer por medios mecánicos, en capas no mayor a 10 cm y estableciendo un régimen de 6 pasadas de placa compactadora mecánica por un mismo punto como mínimo, hasta obtener un 95% de la densidad máxima seca.

Ésta partida contempla el suministro, transporte y colocación de polietileno de e=0.2 mm, cama de arena de e=3cm y de adoquines de hormigón de e=8 cm color gris.

Los Adoquines irán ubicados en las áreas determinadas por el proyecto de arquitectura y se deben colocar directamente sobre la capa de arena nivelada, según el aparejo especificado y teniendo cuidado de no pisar la capa durante el proceso.

Los adoquines se colocan lo más ajustados posibles, de manera que entre las caras laterales queden juntas, de un espesor no mayor a 5 mm. Además éstos estarán restringidos lateralmente por soleras tipo C.

El material que se utilice en la base de arena debe ser en lo posible de cantos angulares y desprovistos de sales solubles, deletéreas o contaminantes. No deberá contener más del 5% de limo o arcilla en peso. Su contenido de humedad será lo más uniforme posible y debe estar cercano al óptimo necesario, que en condiciones normales varía entre 6 a 8%.

Previamente se deben instalar los elementos de restricción de borde, tales como soleras.

Los adoquines se deben instalar directamente sobre la capa de arena nivelada, según el aparejo especificado y teniendo cuidado de no pisar la capa durante el proceso.



Los adoquines se colocan lo más ajustados posibles, de manera que entre las Caras laterales queden juntas, de un espesor no mayor a 5 mm. Se recomienda colocar lienzas o elementos auxiliares para comprobar en forma permanente el alineamiento. La colocación, cuando sea posible, se puede iniciar desde un frente de colocación existente o desde una restricción de borde.

Se debe tener especial cuidado en la colocación de las primeras hileras, ya que es necesario que el adoquín quede en el ángulo preciso, evitando cambiar la posición de los elementos y colocados.

Los adoquines enteros se colocan en primer lugar, a continuación las unidades recortadas que rematan los bordes.

El área a pavimentar se completa al máximo con unidades enteras. En lo posible, la colocación de unidades para el remate de los costados o contra otras estructuras se hará simultáneamente con el avance del frente de colocación, encontrándose totalmente terminado antes de que se inicie la compactación. Para lograr un calce ajustado al rematar los costados o los bordes de contacto con elementos existentes, puede ser necesario, utilizar adoquines cortados. En todo caso, se sugiere evitar la colocación de trozos de adoquines con menos de un cuarto (1/4) de su tamaño original o con menos de 40 mm.

En lugares donde no sea posible usar adoquines cortados, los huecos deben ser rellenados con hormigón grado H-30 y tamaño máximo de agregado igual a 10 mm, o con mortero de cemento y arena gruesa en proporción 1:3 en volumen. Cuando no sea posible lograr con los adoquines un ajuste limpio en torno a un determinado elemento, éste puede ser rodeado con un anillo de hormigón grado H-30, que entregue un contorno más regular contra el cual puedan adosarse los adoquines. En lugares con pendiente, como se da en este caso, la colocación se hará desde abajo hacia arriba, para evitar el deslizamiento de los adoquines ya colocados.

La capa de adoquines sé debe compactar mediante placas compactadoras. Con ello, se asegura el relleno de la parte inferior de las juntas entre adoquines con la arena de la capa base y al mismo tiempo, la compactación de esta capa. Para lograr una buena compactación, se debe aplicar 2 a 3 pasadas desde diferentes direcciones. En todo caso el número de pasadas de la placa vibradora se debe regular para proporcionar una superficie de rodado plana y prevenir la posibilidad de asentamiento bajo la carga vehicular.

La compactación se hace tan pronto como sea posible, después de la colocación de los adoquines, pero, teniendo la precaución de no acercarse a menos de 1 m del frente de colocación. Fuera de ésta franja, ningún sector del pavimento se puede dejar sin compactar al término de la jornada de trabajo. Si durante la compactación resultan algunas unidades dañadas, estas son removidas y repuestas.

Relleno de Juntas

Concluida la compactación de la capa de adoquines, se distribuirá arena fina seca sobre la superficie. Con escobillones se facilita la penetración de la arena dentro de las juntas.

El tamaño máximo es de 1,25 mm y su contenido de finos, bajo 0,080 mm (malla ASTM #200), es inferior al 10%. La humedad de este material debe ser inferior al 2%, al momento de colocarlo.

Una vez esparcida la arena, el área pavimentada se vibrará nuevamente, a fin de asegurar la penetración de la arena en las juntas. Se debe aplicar dos o tres pasadas de la placa compactadora y luego retirar el exceso de arena.

El relleno de juntas y la compactación final se deben hacer lo antes posible, una vez realizada la colocación y compactación inicial de los adoquines.

Un par de semanas después de haber terminado el pavimento, se debe hacer un nuevo barrido con arena para rellenar los espacios que se hayan abierto por la acomodación de la arena dentro de las juntas.

13.2 SOLERILLAS DE CONFINAMIENTO



Corresponde a la instalación de piezas de hormigón H-30 con canto rodado que se ubican de acuerdo a planimetría.

14 OBRAS COMPLEMENTARIAS

14.1 REFUERZO BASTIDOR PARA MEDIANERO DE ZINC.

Se dispondrá de un bastidor de madera en todo el perímetro del cierre medianero sur de la vivienda, estos deberán estar dispuestos entre pilares de rollizos o similar para la sujeción. Además del bastidor los pilares deberán ser enterrados a 60 cm bajo el NTN.

14.2 TRATAMIENTO PARA SAL EN MURO DE ALBAÑILERIA.

Se consulta tratamiento y limpieza en muros interiores de la vivienda que sean de bloque de cemento, particularmente se deberá limpiar con escobillas de carpintero con cerdas metálicas hasta limpiar el área del muro por completo.

En caso de que el muro tenga hongos, se deberá limpiar la pared con agua y cloro en una proporción de 1 a 3 con escobillas con cerdas de nilón.

Se repararan con pasta muro todas las imperfecciones y agrietamientos que existan que posteriormente se lijaran

Para finalizar la reparación se deberá aplicar un impermeabilizante en toda el área afectada por la humedad y sal, para posteriormente recibir la pintura.

14.3 RECAMBIO DE PUERTA DE ACCESO PRINCIPAL

Se contempla Nueva puerta con marco y chapas de acceso principal, esta deberá ser de madera de pino Oregón con peinazo y tope de goma. Para las puertas de interior y exterior se deberá contemplar protección para niños. (Todas las puertas deberán abatir hacia afuera de acuerdo a normativa)

14.4 REJA DE SEGURIDAD

Se consulta reja metálica de protección para todos los vanos que den hacia el exterior incluyendo puerta de acceso, esta deberá contemplar chapa.

Se considera una reja de seguridad en el patio de servicio, con perfiles horizontales de 40X20X2 de 1.20m. de altura, a 6cm desde el terreno natural, se utilizarán perfiles verticales de 50X50X3 que se fijaran a los muros existentes y al piso en fundaciones de hormigón de 15X15X30 cada 1.5 metro, se considera también al termino e inicio de la puerta para mejor estabilidad. El enrejado se hará con perfiles cuadrados de 15X15X1.5 con espaciado de 10 Cm. entre estos. Todos elementos irán soldados con cordón continuo, perfectamente pulidos y acabado uniforme. Se revisaran los cortes que deben estar en perfectas condiciones, lisos y libres de aristas cortantes.

Para la puerta se considera estructura similar a la reja de seguridad con bastidor de 40X20X2 y Ganchos de sujeción de bronce tipo picaporte con aldaba, en la parte superior de la hoja batiente.

NOTA: Todas las piezas de este ítem deberán ir unidas con cordones de soldadura los cuales serán revisados y recibidos por ITO. Todos los elementos serán de primera calidad y deben garantizar un perfecto funcionamiento.

14.5 CIERRE FRONTAL



Para el control del acceso al jardín, se considera un cierre de rejas de 2.00 de altura. Se construirán en perfiles cuadrados de 20x20x2mm distanciados a 10cm a eje dentro de un marco de perfiles 40x40x2mm.

La carpintería se anclará al terreno natural en 4 puntos con poyos de hormigón de dimensión 40x40x60cm. Los puntos de apoyo se ejecutarán en perfiles cuadrados 40x40x2mm. (100x100x3 para para marcos laterales del bastidor para reja)

NOTA: Todas las piezas de este ítem deberán ir unidas con cordones de soldadura los cuales serán revisados y recibidos por ITO. Todos los elementos serán de primera calidad y deben garantizar un perfecto funcionamiento.

14.6 INSTALACIÓN TIMBRE

Se consulta instalación de timbre en cierre principal, este deberá estar dispuesto a un costado de la puerta de acceso exterior. La ubicación será definida por ITO. (Malla metálica para protección de timbre)

14.7 CAMARA DE ALCANTARILLADO

En estas especificaciones no se consulta contenedores, no obstante, se deberá disponer de una cámara de alcantarillado con nicho y tapa de horm. Para el posterior empalme de alcantarillado de estos contenedores. La ubicación de esta se definirá en plano y deberá estar autorizado por ITO. El criterio para la altura de la cámara se definirá cuando esté definido el NPT de los contenedores y la distancia entre estos.

14.8 MOSQUITERO PARA PUERTAS DE ACCESOS Y VENTANAS

Consulta la instalación de marco mosquitero en base a carpintería de aluminio tipo bastidor y malla de protección contra vectores en vano de ventilación de ventanas que den hacia el exterior y en protección metálica de puerta de acceso.

Se considera incluidos todos los accesorios para su correcto funcionamiento, ajuste y afianzamiento al marco de las ventanas. Se considera la instalación de la malla por el exterior de cada recinto cubriendo la totalidad de la ventana. El material de las mallas será de plástico y de trama fina que impida el acceso de insectos a los recintos. Todas las medidas de ventanas deberán ser corroboradas en terreno.

14.9 PROTECCION METALICA PARA PUERTA

Para puertas de acceso se consulta protección metálica batiente con cerrojo y pomeles.

14.10 PORTON METALICO

Se consideran 2 pilares de perfiles tubulares cuadrados de 100X100X3 anclados al piso según ítem de fundación, empotrados en poyos de hormigón de 50X50X60cm. Considera 2 hojas batientes de mínimo 85cm. cada una, hacia el exterior. Considera perfiles cuadrados de 20X20X2, para su estructura interior cada 10 Cm. Considerar como sistema de fijación al piso un Picaporte para portón Ferromir de 10", y la otra deberá contar con un picaporte 4 x 10cms fierro forjado con palanca en la parte superior Ferromir o similar.

Cerradura: tipo sobrepuesta en perfil modelo 2002 doble cilindro (contenidas en caja metálica Cerradura sobreponer acceso reja con bandera POLI. Al momento de la entrega de la obra se entregara una copia de las llaves en un sobre a ITO.

14.11 BASUREROS



Se consulta la instalación de dos basureros de 120 Lt. Su ubicación se define en planimetría.

14.12 NICHO PARA BASUREROS

Se consulta nicho de albañilería con loseta y malla, este nicho deberá dar cabida a dos basureros de 120 lts mínimo. El nicho deberá tener puerta metálica con seguro.

Deberá tener una abertura de 20 cm en la parte inferior de la puerta y 10 cm en la parte posterior de la puerta generando un espacio entre la loseta y la puerta metálica

14.13 DESPEJE Y LIMPIEZA

Para que se efectúe la recepción provisoria, las obras deberán presentarse completamente aseadas por tramo terminado debiendo efectuarse una limpieza completa de todo el sector donde se ejecutarán las obras, tanto por el interior como por el exterior de esta, mediante barrido, sacudido, pulido y desmanche de pavimentos, muros, vidrios, etc., retiro de escombros, virutas, deshechos y sobrantes, emparejamiento, etc.

. 14.14 ASEO FINAL DE LA OBRA

Para la entrega final se realizará aseo general de la obra, especialmente a cristales, espejos, artefactos, quincallería, muebles de cocina y baños, interior de closet y pavimentos interiores y exteriores. El terreno se entregará libre de materiales excedentes, escombros y basuras generados por la ejecución de la obra. Así mismo, se deberá mantener el riego necesario para evitar la propagación y contaminación de polvo.

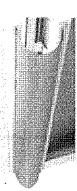
15. DESARME Y TERMINO DE MITIGACIÓN

Una vez concluido el proceso de mitigación, la empresa deberá desarmar toda estructura, techumbres y materiales anexos a la vivienda original, destinándolos a recinto a definir por ITO.

Considerar:

Además, todas las puertas de recintos por donde circulen niños deberán contar con un sistema de seguridad que evite que metan sus dedos en el sector de las bisagras de las puertas.

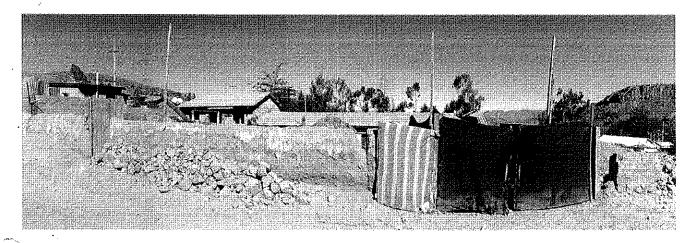




NOTA: Todas las piezas de este ítem deberán ir unidas con cordones de soldadura los cuales serán revisados y recibidos por la encargada de Infraestructura. Todos los elementos serán de primera calidad y deben garantizar un perfecto funcionamiento.



FACHADA ACTUAL

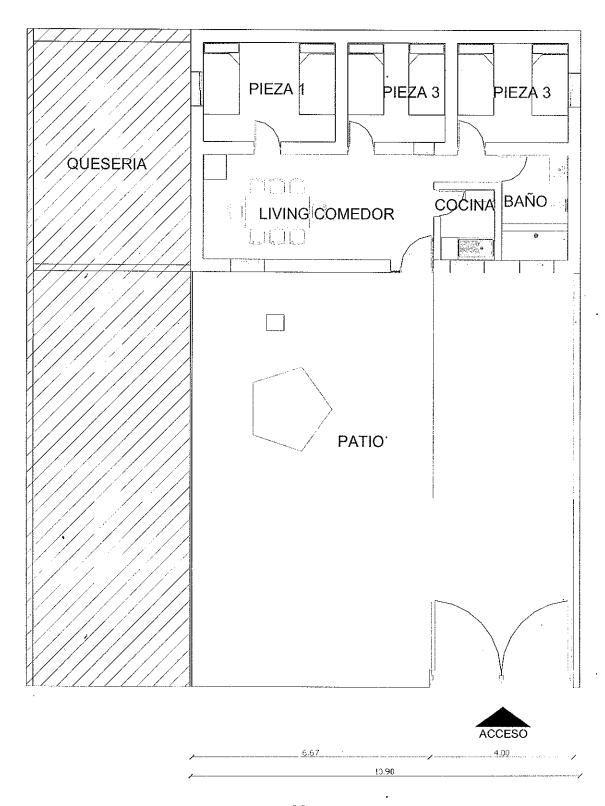


INTERIOR



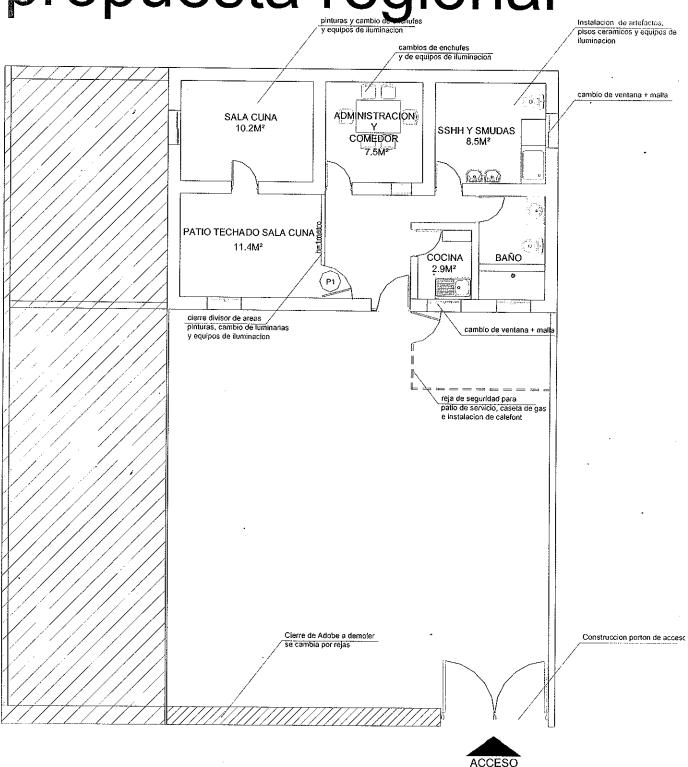


situacion actual



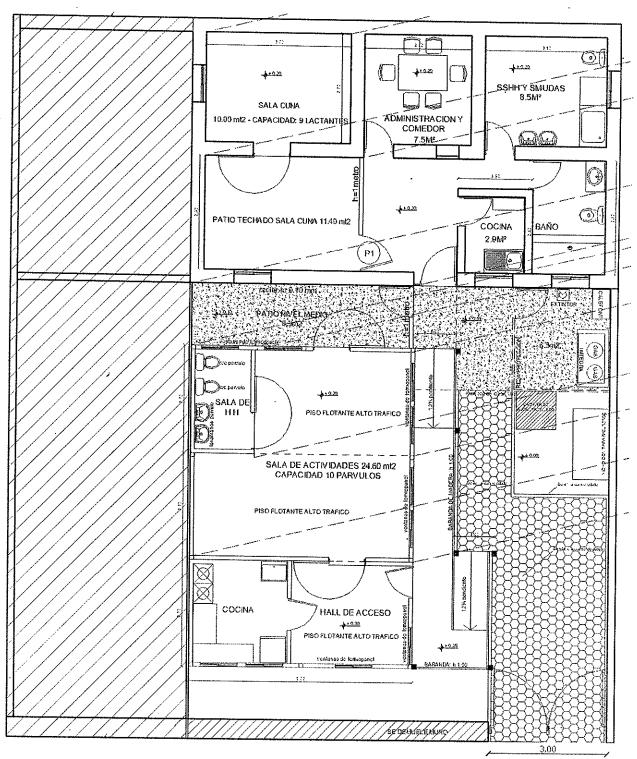


propuesta regional





PROPUESTA DEFINITIVA CON SALA DE METALCON

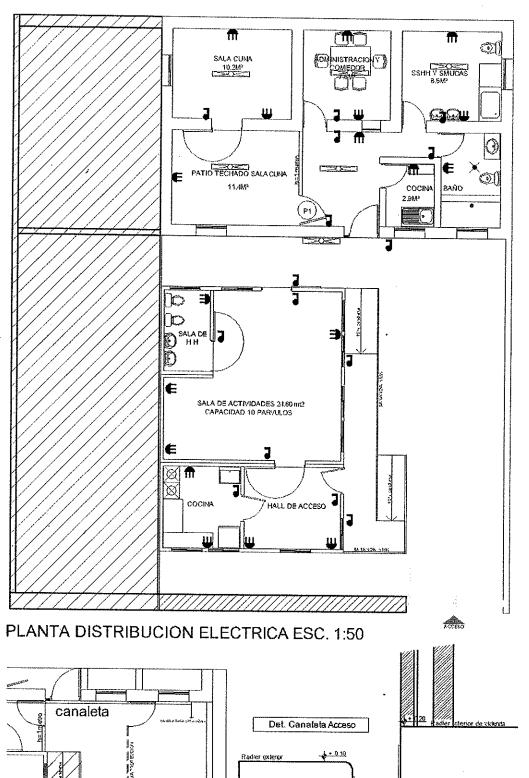


PLANTA ARQUITECTURA GENERAL ESC. 1:50

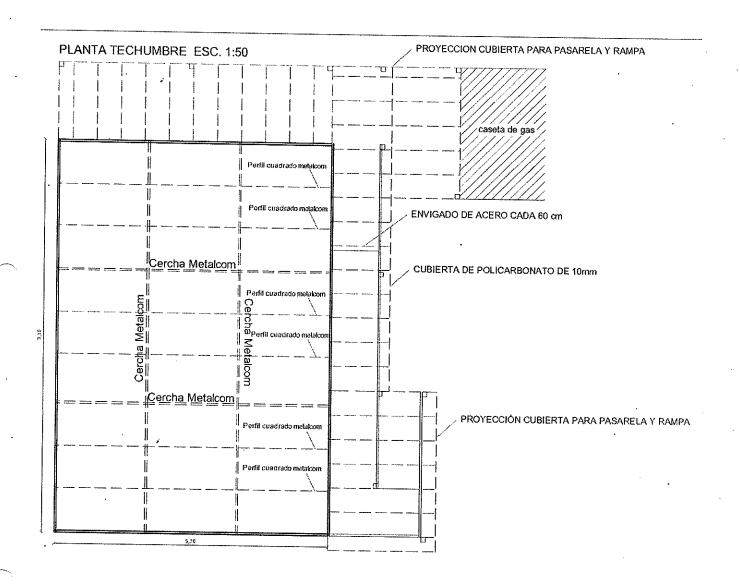


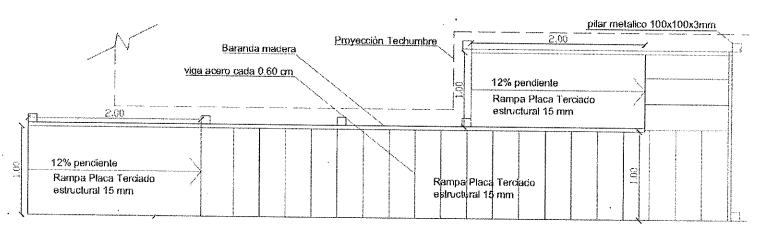


NOTA: ALTURA DE POSICION ENCHUFES: 1,30 MT



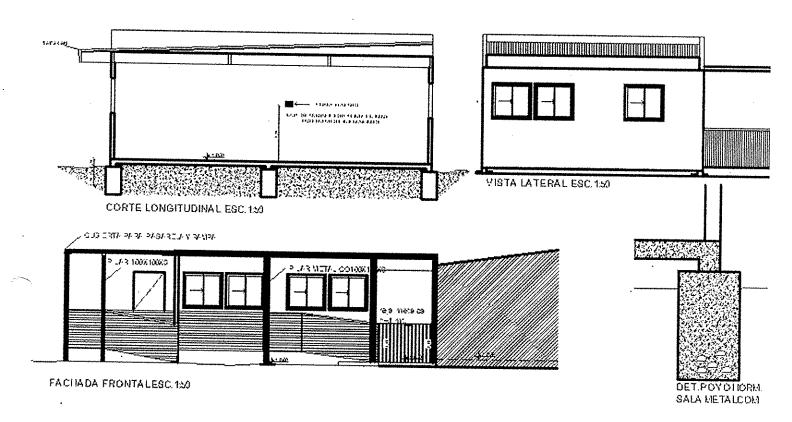




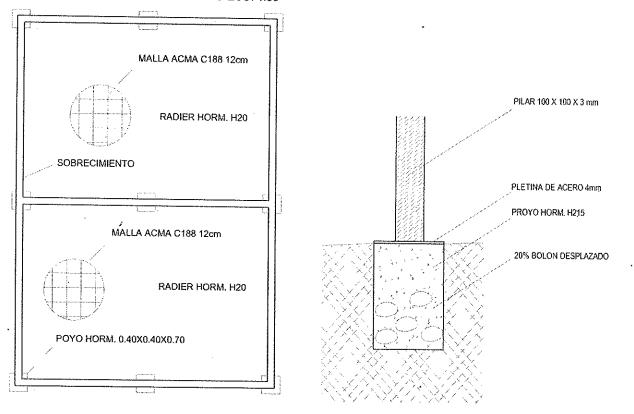


PLANTA PASARELA CON RAMPA ESC. 1:25





PLANTA FUNDACION SALA NIVEL MEDIO ESC. 1:50





ARQUITECTO.

RODRIGO GONZÁLEZ GUERRERO

